COLIMA
Gobierno del Estado

Ficha para el Registro Estatal de Regulaciones

I. Nombre de la regulación	II. Ámbito (federal, estatal o municipal)
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA 2023, PARA EL ESTADO DE COLIMA.	Estatal

III. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia

Fecha de expedición	Fecha de vigencia
SÁBADO, 15 DE ABRIL DE 2023	No se prevé vigencia

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

Gobernadora Constitucional de Colima

V. Autoridad o autoridades que la aplican

DIF Estatales y Municipales a través de la Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario y a la Coordinación de los Programas Alimentarios	

VI. Fecha en que ha sido actualizada	VII. Tipo de ordenamiento jurídico
No contempla actualizaciones	Reglas de Operación de Programa

VIII. Índice de la Regulación

1. Introducción
2. Antecedentes
3. Glosario de términos
4. Objetivo
4.1 Objetivos específicos
5. Cobertura
6. Población y focalización
6.1 Población potencial
6.2 Población objetivo
6.3 Criterios de focalización
6.4 Requisitos de selección de personas beneficiarias
6.5 Métodos y/o procedimientos de selección
7. Características de los apoyos
7.1 Tipo de apoyo
7.2 Unidad y periodicidad de los apoyos
7.3 Criterios de selección para los insumos
8. Acciones transversales

9. Derechos, obligaciones y sanciones
10. Instancias participantes
10.1 Instancias ejecutoras
10.2 Instancia normativa estatal
10.3 Instancia normativa federal
11. Coordinación institucional
11.1 Prevención de duplicidades
11.2 Convenios de colaboración
11.3 Colaboración
11.4 Concurrencia
12. Mecánica de Operación
12.1 Proceso
12.2 Ejecución
12.3 Causas de fuerza mayor
13. Evaluación, Seguimiento y control
13.1 Información presupuestaria
13.2 Evaluación
13.3 Control y auditoría
13.4 Indicadores de resultados
14. Transparencia
14.1 Difusión
14.2 Padrón de personas beneficiarias
14.3 Quejas, denuncias y solicitudes de información
14.4 Mecanismo de corresponsabilidad
15. Anexos
15.1 Convenio de Colaboración
15.2 Acta de Comité
15.3 Bitácora de Recepción y Descarga
15.4 Encuesta de Satisfacción
15.5 Encuesta ENHINA
15.6 Ficha Capacitación de Aseguramiento Alimentaria
15.7 Ficha de Orientación y Educación Alimentaria
15.8 Reporte Mensual de Recursos Ejercidos
15.9 Informe Cualitativo
15.10 Informe Cuantitativo
15.11 Lista de Asistencia
15.12 Resumen de Personas Beneficiarias
15.13 Resumen de Comités
15.14 Tarjeta de Control Beneficiario
15.15 Padrón de Personas Beneficiarias

IX. Objeto de la Regulación

Contribuir a un estado nutricional adecuado de las y los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo. Asimismo, se otorga a mujeres embarazadas en periodo de lactancia, así como a niñas y niños de seis meses a dos años de edad con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación

X. Materias, Sectores y Sujetos Regulados

Materias	Sectores	Sujetos Regulados

Alimentación a Grupos Vulnerables	Publico	Sistema Estatal DIF, Sistemas Municipales DIF

XI. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación	
Nombre del trámite o servicio	**Dirección web del trámite o servicio**
No se contemplan trámites y servicios relacionados con la regulación	No Contempla

XII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias
10.1 Instancias ejecutoras
XIII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación